



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CONSELL

2308 ***Aprobación proyecto "Reforma piscina municipal"***

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto "Reforma de la piscina municipal", que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión extraordinaria de día 11 de febrero de 2014.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 12 de febrero de 2014

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

